

**Jornadas A 50 años de *Vigilar y Castigar*. Actualidad de una obra práctica**  
**Montevideo, 25 y 26 de setiembre de 2025**  
**Primera circular**

En 1975 se publicaba *Vigilar y castigar. El nacimiento de la prisión*, uno de los libros más influyentes de Michel Foucault y una obra que marcaría un punto de inflexión en el pensamiento crítico del siglo XX. Lejos de limitarse a una historia de las cárceles, el libro sintetizaba las preocupaciones centrales que Foucault había desarrollado a lo largo de los años setenta: una crítica incisiva al sistema penal moderno, la expansión de los mecanismos de normalización hacia todos los ámbitos de la vida social, el surgimiento de las sociedades disciplinarias y una concepción radicalmente nueva del poder, nutrida por su temprana lectura de Nietzsche.

Escrito en un momento de compromiso político con la organización maoísta *Groupe d'Information sur les Prisons*, y tras una ola de revueltas contra la crueldad de las prisiones francesas, el aislamiento, los uso de los calmantes, los servicios médicos y educativos en general, el cuerpo se vuelve objeto de una analítica del poder. *Vigilar y Castigar* es ante todo una obra de profunda densidad teórica pero con una clara vocación práctica: iluminar los mecanismos de dominación del presente, desmontar las concepciones esencialistas sobre la relación entre saber y poder, y proponer una analítica capaz de cuestionar las interpretaciones hegemónicas sobre el funcionamiento del poder en las sociedades modernas. Michel Foucault elabora alguno de los principales instrumentos conceptuales claves de su obra: la producción política de cuerpos dóciles y rentables, que conmocionó el campo de las ciencias sociales y humanas.

La pronta aparición de la traducción castellana en 1976, a cargo de Siglo XXI Editores, reflejaba tanto el impacto inmediato de la obra como el interés de los lectores de habla hispana por acceder a sus planteamientos revolucionarios. Así se convirtió en un libro referente de lucha, en un contexto de recepción signada por la situación política de las dictaduras que afloraban en la región. Su rápida circulación en el ámbito de las ciencias sociales latinoamericanas fue notable, irradiando su influencia hacia disciplinas tan diversas como la sociología, el trabajo social, la pedagogía, la criminología crítica y la psicología social. En poco tiempo, Foucault se consolidó como un autor de referencia ineludible. Hoy, casi cinco décadas después de su publicación, el legado de *Vigilar y castigar* sigue más vivo que nunca. Numerosos enfoques teóricos contemporáneos continúan dialogando con sus planteamientos, ya sea para desarrollar sus intuiciones fundamentales, para matizarlas o incluso para cuestionarlas desde nuevas perspectivas. Desde los estudios sobre vigilancia digital hasta los análisis decoloniales del sistema penal, pasando por el análisis de la violencia estatal de las dictaduras latinoamericanas, la obra sigue ofreciendo herramientas conceptuales para pensar críticamente las formas de poder que estructuran nuestras sociedades.

A cincuenta años de su publicación, y en un gesto que combina conmemoración, reconocimiento y celebración de su vigencia, hemos organizado este coloquio para congrega investigaciones y reflexiones contemporáneas que dialoguen con el legado crítico de *Vigilar y castigar* proponiendo un espacio de intercambio a propósito de esta obra, sus principales conceptos y su vigencia. Para llevar a cabo esta tarea nos hemos propuesto los siguientes ejes:

1. Cuerpo y disciplina.
2. La crisis de las instituciones disciplinarias.
3. Nuevas formas de vigilancia.
4. Trabajo y libertad.
5. Actualidad de *Vigilar y castigar*: discusiones metodológicas y conceptuales.

Invitamos a participar con ponencias que, desde múltiples disciplinas, exploren estos ejes para seguir tensionando el legado de Foucault en nuestros contextos locales. Las ponencias consistirán en presentaciones individuales o colectivas de investigaciones originales o reflexiones teóricas vinculadas a los ejes temáticos del coloquio, **que dialoguen directamente con algunos de los tópicos de *Vigilar y castigar* (este último aspecto deberá presentarse explícitamente en el resumen)**. Cada exposición tendrá un máximo de 20 minutos y se organizará en mesas temáticas.

#### **Requisitos para postular:**

- Selección explícita del eje temático.
- Título de la ponencia.
- Nombre completo del/a participante (o equipo).
- Afiliación institucional (universidad, centro de investigación, organización, etc.).
- Correo electrónico de contacto.
- Resumen de 300 palabras (máx.), que incluya: objetivos, marco teórico-metodológico y aportes al debate foucaultiano.

**Formulario de envío:** [Jornadas A 50 años de Vigilar y Castigar. Actualidad de una obra práctica](#)

**Fecha límite de recepción:** 4 de agosto

**Consultas:** [seminariofoucaultuy@gmail.com](mailto:seminariofoucaultuy@gmail.com)

## COMITÉ ORGANIZADOR:

- ✔ Agustina Craviotto, Grupo de investigación Analítica y erótica del cuerpo (ISEF-UDELAR)
- ✔ Germán Dorta, Programa Estudios en Prácticas de Gobierno, Salud y Derechos Humanos (FPSICO, UDELAR)
- ✔ Pablo Piquinela, Grupo de Estudios sobre la gubernamentalidad, ciencia, tecnología y subjetividad (FPSICO, UDELAR)
- ✔ Carolina Dal Monte, Grupo de Estudios sobre la gubernamentalidad, ciencia, tecnología y subjetividad (FPSICO, UDELAR)
- ✔ Natalia Laino, Tramas comunitarias para la sostenibilidad de la vida (FPSICO-UDELAR).
- ✔ Gonzalo Correa, Grupo de Estudios sobre la gubernamentalidad, ciencia, tecnología y subjetividad (FPSICO, UDELAR)